

# Trabajadores.

Nuestro rol estratégico en  
la transición energética



observatorio  
petrolero **sur**



observatorio  
petrolero **sur**

## Edición y corrección de textos

Territorio de Ideas

---

### Autores

Felipe Gutiérrez Ríos, Hernán Scandizzo, y Analía Zárate.

### Arte de tapa, diseño y diagramación

Mariana Verón

---

### Observatorio Petrolero Sur

+54 911 2458 7952  
observatoriopetrolerosur@gmail.com  
contacto@opsur.org.ar  
www.opsur.org.ar  
Redes sociales @op\_sur  
Buenos Aires / Neuquén  
Argentina

---

*Esta publicación es apoyada  
con fondos de:*



**PUBLISH WHAT  
YOU PAY**



# Índice

Introducción	03
1. La energía es un derecho humano y un servicio público	04
2. Las trabajadoras y los trabajadores también son usuarias/os	05
3. Lo público no se limita a lo estatal	06
4. La transición no puede ser un chamuyo del capitalismo verde	08
5. Una transición debe ser con justicia	10
6. El debate es estratégico: si hay una transición, las trabajadoras y los trabajadores deben ser parte	12

# INTRODUCCIÓN

**N**o importa cuando leas esto. El sector energético de Argentina siempre está en crisis. Ya sea por los constantes despidos, los intentos privatizadores, la multiplicación de accidentes ambientales o los tarifazos, el modelo de la energía en nuestro país vive recurrentes conflictos. La base del problema es histórica: desde el origen del sistema energético del capitalismo argentino, siempre han existido intereses que buscan privatizar el sector y hacer de la energía una mercancía. A quienes buscan instaurar ese modelo, no les importa ni la desigualdad en los consumos ni la situación de sus trabajadores y trabajadoras.

En este documento, queremos plantear la importancia de formular, desde los sectores trabajadores, una agenda de discusión del modelo energético, tanto por la situación local como por el crecimiento, a nivel global, de los debates en torno a la transición energética. Dividimos el texto en seis grandes consignas. De esta manera, buscamos aportar al debate sobre el modelo energético desde nuestro lugar de trabajadores/as y, a la vez, usuarios/as de este servicio público.

# 1.- La energía es un derecho humano y un servicio público

La energía es la base de cualquier modelo económico y político. Definir hacia quién se orienta la energía permite que algunos sectores puedan desarrollarse y otros no. Por ejemplo, el mayor consumidor individual eléctrico en el país es la empresa de aluminio Aluar. La última dictadura posibilitó la construcción de la empresa y aseguró su provisión a través de la represa hidroeléctrica Futaleufú. Aluar convive en Puerto Madryn con decenas de barrios que apenas pueden consumir energía para satisfacer sus necesidades básicas. El mercado y el Estado terminan siendo los orientadores de la generación y el consumo energéticos, lo que nos muestra la importancia que tienen las disputas por la energía para mejorar nuestras condiciones de vida y las de las mayorías.

A pesar de que se la pretenda mercantilizar, la energía es un derecho humano. La necesitamos para vivir en condiciones mínimamente dignas. Debe ser un servicio público que nos resuelva necesidades tan fundamentales como cocinar, calefaccionarnos o refrigerar alimentos. La energía también desempeña un papel fundamental en materia de salud, entretenimiento y ocio, e incluso para resolver cuestiones de seguridad, como la iluminación de los barrios.

Todos estos elementos configuran la necesidad de que la energía sea concebida como un bien público. Como señalaba el ex secretario general de la Fetera, José Rigane; “para nosotros la energía es un bien estratégico, no es una mercancía, no es un *commodity*. Es un bien social, y que todo el mundo tenga acceso a la energía es un derecho humano”.

La mercantilización del sector termina provocando enormes desigualdades en materia de acceso y consumo: mientras algunos hogares se dan grandes lujos, otros están colgados al sistema y viven en la precariedad. Cada año mueren personas debido a las malas condiciones de acceso, que provocan cortocircuitos e incendios en hogares populares. Esas situaciones se derivan de un modelo energético que está orientado hacia unos pocos.

## 2.- Las y los trabajadores también son usuarios

En los últimos años se ha puesto de moda el concepto de “pobreza energética”. Es un cálculo que permite medir cuántas personas tienen un acceso precario a la energía o consumen más de lo que pueden pagar. Aunque esta idea tiene el potencial de poner en debate el problema específico del acceso a la energía en los sectores más empobrecidos de la sociedad, es necesario ir más allá en su definición. Las desigualdades presentes en el sistema energético son parte del sistema más amplio: para que unos pocos puedan tener mucha energía, las mayorías tienen que consumir poco. La desigualdad, entonces, es una característica estructural del sistema energético capitalista. No es una deficiencia del sistema, sino su condición de posibilidad.

En ese sentido, también es necesario reafirmar algo que parece obvio, pero que a veces se olvida: quienes trabajan en el sector de la energía también son usuarios y usuarias de la misma. Los tarifazos, así como los problemas de acceso, afectan su vida cotidiana. Además, por las condiciones en las que se trabaja en el sector energético, son las primeras personas

---

En México hay una experiencia de una multitudinaria Asamblea de Usuarios de la Energía Eléctrica impulsada por el Sindicato Mexicano de Electricistas. Acá puedes conocer su historia



afectadas por los problemas vinculados con la energía. Por ejemplo, las personas que trabajan en el petróleo son las más expuestas a la contaminación y los riesgos del *fracking*, por lo que los debates sobre la salud y el ambiente son fundamentales.

Entender la importancia del acceso a la energía también permite construir alianzas. Si todas las personas nos entendemos como usuarias de la energía, podemos movilizarnos en conjunto por el derecho a ella, como ha ocurrido en distintos momentos de la historia: por ejemplo, para instalar usinas de electricidad a mediados del siglo xx; para evitar los cortes de luz a finales de la década de 1990; o para formar brigadas solidarias de mejoramiento de las instalaciones eléctricas en los sectores populares, como hace el sindicato de la electricidad en Uruguay. El avance en la lucha por el derecho humano a la energía por parte de las distintas organizaciones de la sociedad —movimientos barriales, comunidades locales y organizaciones políticas— puede permitir una alianza con sindicatos del sector energético en disputa contra el poder corporativo.

### 3.- Lo público no se limita a lo estatal

**A**ntes comentábamos que, a lo largo de la historia, se ha mantenido una tensión entre la gestión de la energía entre el Estado y los privados. Eso no debe generar la confusión de que, por sí sola, la gestión estatal resuelve las necesidades populares. Si bien a lo largo del siglo XX las empresas públicas permitieron aumentar el acceso a servicios esenciales, también tuvieron grandes impactos y controversias. Y, por lo general, respondieron a un sector burocratizado de la política civil o militar en constante tensión con sus trabajadores/as.

Lo mismo ocurre en la actualidad con empresas que supuestamente son estatales, pero que, en la práctica, terminan funcionando como cualquier sociedad anónima, como es el caso de la actual YPF. En ese sentido, es importante recuperar experiencias de cogestión obrera de empresas públicas, que se han dado tanto en Argentina como en otros países, orientadas a la socialización de la gestión de sectores que, como decíamos antes, también son de importancia social. Al mismo tiempo, existen otras experiencias públicas de gestión de la energía —como las cooperativas o emprendimientos comunitarios— que deben ser consideradas en el marco de una estrategia más amplia de control público de los recursos energéticos y su uso.

Esta tensión entre lo público y lo estatal está presente en toda Latinoamérica. Humberto Montes de Oca, secretario de Relaciones Internacionales del Sindicato Mexicano de Electricistas, ofrece una mirada crítica sobre la gestión estatal y el papel de las empresas privadas en el sector. Al referirse a las privatizaciones del periodo neoliberal, sostiene que “esas políticas dejaron al sector bajo las leyes del mercado, y el mercado no tiene una conciencia social. Para el mercado, la energía es una mercancía que debe generar dividendos, debe generar ganancia. Nosotros hemos planteado que la energía debe ser concebida como un derecho humano”.

En contrapartida, Montes de Oca afirma que se debe defender lo público y lo define como la responsabilidad de garantizar derechos, algo que el modelo neoliberal se ha encargado de dismantlar. Sin embargo, el problema no se resuelve con una perspectiva antineoliberal, sino que también es necesaria una mirada crítica contra el sistema capitalista: “Nosotros no creemos en la restauración de lo público desde la visión del Estado paternalista, corporativo, el Estado que todo hace y decide. Creemos que es importante abrir un espacio de participación, de gestión social de todo: los bienes, la política y la democracia. El modelo anterior, el capitalismo monopolista el Estado, con sindicatos corporativizados, la administración de las

---

En la década de 1970, Segba —entonces la empresa estatal de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires— fue cogestionada por el sindicato de Luz y Fuerza. Podés repasar su historia en este artículo de la investigadora Gabriela Scodeller



empresas públicas en función de los partidos políticos y de los propios Gobiernos que se van sucediendo, nos parece que eso ya no va a funcionar. Y para eso debemos confrontar con el capital, porque el capital es quien está detrás del Estado, en términos de que se subordina al conjunto de la sociedad a sus intereses, y es ahí donde creemos que hay que dar la pelea”.

## 4.- La transición no puede ser un chamuyo del capitalismo verde

La transición energética se discute a nivel global. Se parte de una premisa verdadera: la sobreexplotación de recursos no renovables —como el carbón, petróleo y gas— por parte del capitalismo ha llevado a una enorme degradación de los territorios explotados y a una crisis climática que requiere de acciones inmediatas. Sin embargo, al mismo tiempo que esta situación es real y urgente, la crisis climática ha servido de excusa para promover una política de “capitalismo verde”, donde el objetivo es asegurar la ganancia de unos pocos sectores del capital vinculados a esta nueva agenda de energías, que se suman a los combustibles fósiles.

Tanto los discursos verdes como el término “energías limpias” son peligrosos, ya que sugieren que existen formas de generar energía que no producen impactos ni conflictos. El concepto “energías limpias” busca dirigir la atención exclusivamente a las fuentes, es decir, se enfoca en que la energía producida no emita carbono. No obstante, para pensar en un nuevo modelo energético tenemos que considerar el ciclo completo de la producción de la energía, no solo la fase final. Por lo tanto, focalizar en los consumos es central para este debate.

El inicio del aprovechamiento del carbón, en el siglo xix, como el de los hidrocarburos, en el siglo xx, provocó grandes revoluciones industriales, de producción, transporte y consumo, que modificaron drásticamente la forma de vivir y dieron lugar a la idea de que se puede producir y consumir infinitamente. Pero si, por ejemplo, toda la humanidad gastara lo mismo que la población de Estados Unidos, haría falta multiplicar por cinco los recursos que hoy producimos. Es imposible mantener los actuales niveles de consumo simplemente reemplazando los combustibles fósiles por energías renovables.

Este no es el único conflicto al que nos enfrentamos. Más que una transición, el panorama actual parece más bien el de una sumatoria de fuentes. A partir del paulatino agotamiento de los fósiles “fáciles” de extraer en las últimas décadas, comenzaron a buscarse alternativas que permitan sostener los altos niveles de consumo: por un lado, crecen las fronteras de extracción y se utilizan mecanismos más extremos (como el *offshore* en aguas ultraprofundas o el *fracking*) que generan mayores impactos; por otro lado, se implementan megaproyectos de energías renovables, pero con la misma perspectiva extractivista. Lo que debemos cuestionar es la búsqueda de la expansión de la matriz, porque el motor de este sistema es precisamente esa perspectiva de crecimiento ilimitado. Cuestionar para qué y para quiénes se produce la energía es central.

---

Hace poco más de una década, el gobierno uruguayo facilitó la instalación de empresas eólicas, que actualmente representan el 50% del campo generador. Las y los trabajadores denuncian que fue un modelo de privatización que se tiñó de verde. Acá puedes ver un video donde contamos esa historia.



---

Escribimos sobre la historia del concepto “transición justa”, por qué puede ser útil para la organización obrera y cuáles son sus límites. Lo puedes revisar aquí



## 5.- Una transición debe ser con justicia

**A**nte la aparición de discursos tan vacíos sobre la transición energética, distintos sectores sindicales comenzaron a discutir su contenido. Esto se hizo de manera muy temprana, ya a finales de la década de 1970 en Estados Unidos comenzó a difundirse la idea de la “transición justa”. Esta idea surgió en el Sindicato de Trabajadores de la Industria Petrolera, Química y Atómica (OCAW, por sus siglas en inglés), organización que reconocía el impacto ambiental que generaba esa rama de la industria y llamaba a una transición cuyos costos no debían recaer en la clase trabajadora. En las décadas siguientes el concepto pasó por muchos debates en sectores sindicales de todo el mundo, por lo que acercamos tres definiciones de trabajadores y trabajadoras que permiten ilustrar de qué se trata.

En primer lugar Joaquín Turco, trabajador del ENRE, afiliado a ATE, reconoce que existen “un montón de definiciones y por eso es fácil perderse”. Por eso remarca que lo central desde su perspectiva es que la transición justa debe ser un marco para un cambio de modelo social. Agrega; “eso es la transición justa, un marco que, en definitiva, te está poniendo sobre la mesa un dilema ético para que en este cambio de sistema al que tenemos que llegar, no se quede nadie atrás. Cada país va a tener que adaptarlo de acuerdo a sus realidades, por eso no es un modelo enlatado. Y es un marco que necesita, sí o sí, que el Estado tenga un protagonismo. Si no hay políticas de Estado no sirve para nada y termina siendo, quizás, más responsabilidad social empresaria o políticas de negocios donde el Estado no se dedica a articular para que el resto pueda hacer negocios”.

Por su parte Laura Maffei, militante de la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro, sostiene que la idea de transición justa permite hacer una crítica

sistémica. Considera que estas nociones se preocupan por “disputar el sentido mismo de la transformación socioecológica, es decir, poder comprender y abordar las causas estructurales del sistema y de su colapso”. Para Maffei esto ocurre gracias a la tradición de lucha sindical y ambiental en América Latina, lo que posee ventajas a la hora de proyectar a la Transición Justa no solo como la transformación de la matriz energética, en términos técnicos, sino, y sobre todo, como vehículo de superación de las inconsistencias del modo de producción vigente.

Finalmente, Edgard Mojica trabajador petrolero, militante de la Unión Sindical Obrera de Colombia y la Central Unitaria de Trabajadores, afirma que “la Transición Justa es algo que va más allá del empleo de los trabajadores” y la define así: “hablar de Transición Justa implica hablar de en manos de quién va a quedar esa transición. Las empresas multinacionales están haciendo una transición, pero se están quedando con la transición, la están haciendo con un enfoque de negocios y de mercado, y nosotros consideramos que la transición debe ser con un enfoque social y comunitario. Eso implica una discusión profunda en torno a lo público y la necesidad de tomar al sector minero energético en manos de lo público, a escala municipal, departamental y nacional.”

## 6.- El debate es estratégico: si hay una transición, las trabajadoras y los trabajadores deben ser parte

**L**asy los trabajadores tienen un papel indispensable en este proceso, dado que son sus empleos los que desaparecerán o serán reconvertidos en caso de avanzar hacia una transición. Pero además, son un sector clave para discutir el destino general de la transición energética, que hoy está siendo cooptado por los principales intereses del capitalismo, que procura mantener el poder para organizar la economía y las relaciones sociales. Esto exige una mirada estratégica que debe sostener la defensa de los puestos de trabajo y las empresas públicas y, al mismo tiempo, permitir proyectar un proceso social más amplio.

En una entrevista que le hicimos en 2017, José Rigane sostuvo que la transición energética puede ser vista como una oportunidad para hacer un cruce entre sectores sindicales con los que llevan adelante luchas locales. Decía en ese momento: “Tenemos que tender hacia una matriz diversificada, pero eso solamente lo puede hacer un pueblo que recupere la soberanía popular, para después discutir qué es lo que nos conviene desarrollar, que es un poco lo que no termina de entender la gran urbe capitalina. No ve y no siente lo que es capaz de provocar el extractivismo, no lo entiende como una consecuencia nefasta para el pueblo argentino, de la misma manera que no ve lo que significa la contaminación de los ríos o la cordillera. Pero aquellos que viven en esas regiones se manifiestan y, por supuesto, pelean, luchan, se movilizan contra una

política que les hace un daño profundo. Entonces, está muy claro que la diversificación de la matriz energética viene de la mano de recuperar la soberanía popular y de recuperar la soberanía energética”.

En Colombia, el movimiento sindical ha tenido diversas experiencias de articulación multisectorial con organizaciones locales, socioambientales, indígenas y campesinas en defensa de objetivos comunes. Eso llevó a que se iniciaran campañas en defensa de los territorios, a través de las cuales, por ejemplo, se promovió la prohibición del *fracking* tanto desde la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) como desde la Unión Sindical Obrera (USO), el principal sindicato petrolero del país. Moisés Barón, trabajador petrolero y dirigente de ambos sindicatos, considera que la unidad de los temas sindicales y ambientales es un paso lógico si se tiene en cuenta cómo operan las petroleras: “Es una industria que tiene una capacidad de impacto en el territorio, entendiendo al ser humano como parte de ese territorio. Es decir, el trabajador no es una cosa desagregada, sino que también es parte del territorio”.

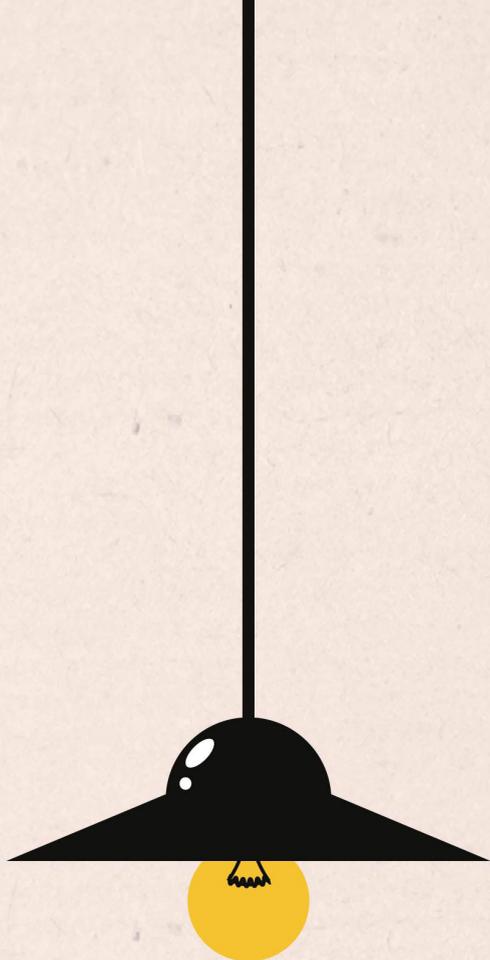
El secretario de Relaciones Internacionales de la CUT, Edgar Mojica, afirma que la cuestión del *fracking*, que suele entenderse solo como un problema ambiental, sirvió como un primer paso para discutir en conjunto una transición energética que se contra ponga al actual modelo: “Eso implica confrontar al modelo hegemónico y su visión de desarrollo, porque si no hacemos eso, no podemos construir una alternativa. Si no, simplemente construiríamos un paliativo dentro del modelo hegemónico y en la misma lógica de desarrollo. La actuación concreta puede lograrse si tenemos una conciencia colectiva que posibilite una acción propositiva, pero debe haber una acción de masas que respalde esa acción propositiva en términos de la política; es decir, en un contexto como el colombiano, una propuesta política de transición necesita, consideramos nosotros, una correlación de fuerzas importante para actuar en contra del modelo”.

La crisis climática, causada por la forma en que se consume energía en el capitalismo, no solo supone una crisis para el modelo capitalista, sino para toda la vida en el planeta. En este contexto, cualquier horizonte de construcción de un futuro distinto debe tener en cuenta ese peligro. Por otra parte, la transición energética es vista como una crisis de oportunidad para el desarrollo de nuevas formas de acumulación capitalistas, como son los bonos de carbono o las energías renovables. Se trata, en definitiva, de un modelo capitalista verde que busca que las distintas crisis ambientales no modifiquen los patrones de poder que existen hoy.

Es por todo esto que vivimos una época clave. Disputar las formas que tomará la energía en el futuro significa discutir cómo seguirá el mundo en medio de esta crisis. Para eso es necesario un movimiento obrero que asuma la importancia de la cuestión ambiental, así como un movimiento ambiental que tenga perspectiva de clase. Solo así podremos habitar un planeta más justo y más sano.



observatorio  
petrolero **sur**



observatorio  
petrolero**sur**